



**Fundación**  
ABOGACÍA ESPAÑOLA



Ilustre Colegio de la  
Abogacía de Bizkaia  
Bizkaiko Abokatuen  
Elkargo Ohoretsua

AULA DE DERECHOS HUMANOS  
FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



## La intervención letrada en la protección internacional de personas refugiadas en España

#AulaDDHH

Jueves 30 de marzo de 2023 – De 16.30 a 18.30 h

Salón de actos del Colegio de la Abogacía de Bizkaia (Rampas de Uribitarte, 3. 48001 Bilbao)

Presentación de la jornada

**SILVIA GUTIÉRREZ VALLEJO**, Miembro de la Junta de  
Gobierno del ICABizkaia

**Asistencia letrada a solicitantes de protección  
internacional en el marco del procedimiento de asilo  
español en territorio**

**ANE AZKUNAGA ASENCOR**  
Abogada. Unidad de Protección de ACNUR



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA  
"Pedro Ibarreche" 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

Asistencia gratuita previa inscripción



## OBJETIVO DEL AULA

Dotar de conocimientos y herramientas prácticas a los abogados y abogadas para prestar una asistencia eficaz a personas solicitantes de protección internacional en el marco del procedimiento de asilo previsto para solicitudes de asilo formalizadas en territorio, desde la identificación de necesidades específicas y de protección a la vía judicial.

## TEMAS A TRATAR

### Bloque introductorio

1. El ACNUR y su mandato internacional. Su rol en España
2. Conceptos clave sobre Protección Internacional (definición de refugiado de refugiado, protección internacional y principio de no devolución según la Convención de Ginebra 1951)
3. Contexto: Situación actual en España de procedimientos de asilo y refugio

### Procedimiento de asilo español en territorio

1. Detección de personas con posibles necesidades de Protección Internacional.
2. Derechos de las personas solicitantes de asilo desde la manifestación de la voluntad de solicitar protección Internacional,
3. La intervención letrada previa a la formalización de la solicitud y preparación de la petición, en el acto de formalización de la solicitud, tras la formalización,
4. Preparación y participación del abogado en la entrevista con el instructor
5. Especial atención a personas con necesidades específicas (supervivientes de violencia o torturas, mujeres víctimas de violencia de género, menores no acompañados, personas del colectivo LGTBIQ+, personas con discapacidad, víctimas de trata)
6. La prueba
7. Recurso contencioso – administrativo

AULA DE DERECHOS HUMANOS

FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza jornadas en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España para que abogados y abogadas incorporen el enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos. Conoce más sobre la Fundación en

[www.fundacion.abogacia.es](http://www.fundacion.abogacia.es)



Fundación  
ABOGACÍA ESPAÑOLA